



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO 11-
11-2018 10:52:23
Al Contestar Cite Este Nr. 2018E-5013 Q 11-011 Anex 1
ORIGEN: Origen: Sd 307 - OFICINA ASESORA
JURIDICA/CUADROS LINA MARCELA
DESTINO: PERSONA NATURAL/MARIA ACENETH CIFUENTES BERNAL
ASUNTO: CITACION NOTIFICACION PERSONAL
OBS:

Bogotá D.C.

Señora
MARIA ACENETH CIFUENTES BERNAL
Cra. 24 A No. 19-03 Bloque 5 apto. 404
aceneth2476@hotmail.com
Barrio Restrepo
Ciudad

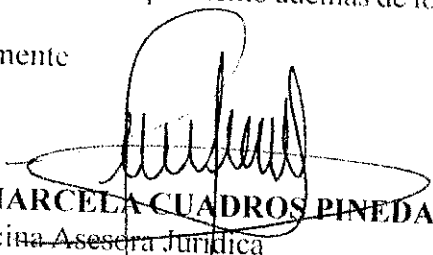
Asunto: Citación para notificación personal

Cordial saludo:

Con el fin de proceder a la notificación personal de la Resolución No. 753 del 6 de noviembre de 2018-- *"Por la cual se liquida unilateralmente el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 169 de 2017 suscrito entre Bogotá D.C. Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y María Aceneth Cifuentes Bernal C.C. No. 65.772.999"*, de la manera más respetuosa me permito solicitarle, comparecer a la Oficina Asesora Jurídica ubicada en la carrera 60 No 63 A 52 – Plaza de los Artesanos, dentro del término de cinco (5) días siguientes a partir de la fecha de envío de esta comunicación, de conformidad con lo estipulado en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

Lo anterior, en cumplimiento además de lo establecido en el artículo tercero del referido acto.

Cordialmente




LINA MARCELA CUADROS PINEDA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: Ma. del Pilar Buitrago G. OAJ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

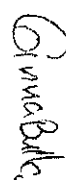
MEJOR
VAMOS


Servitec S.A. Nit 866 512 330-3 Principal Bogotá D.C. Corintia Av Calle 9 No 34 A-11
 Atención al usuario: www.servitec.com PBX 7 700 200 FAX 7 700 380 ext. 1100-5 Grandes
 Contribuyentes Resolución DIAN 00044 del 30 enero de 2014. Autorizaciones Resol.
 DIAN 00968 de Nov 24/2013, resoluciones y retenciones de IVA. Factura por computador
 Resolución DIAN 1975016327040, DIAN 0019, Prelio 009 desde el 08/03/2017 al 30/03/2017

Código CDS/SER: 1 - 10 - 499

GRA 60 # 63 A - 52

REMITENTE
 SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO
 ECONOMICO
 Tel/cel: 3693777 Cod. Postal: 111061
 Ciudad: SOGOTA Dpto CUNDINAMARCA
 País: COLOMBIA D.U.NIT: 3693777

FIRMA DEL REMITENTE
 NOMBRE LEGIBLE Y D.U.I.


CAUSAL DEVOUCION DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	NO NOTIFICACION
1	1	
2	2	
3	3	

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.U.I.)

Factura No. 987971506


FECHA Y HORA DE ENTREGA
 Hr: 16:11 / Mes: 11 / AÑO: 2018

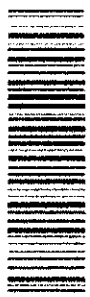
Observaciones en la entrega:

El sistema de facturación electrónica que tiene como objetivo el control de los procesos de facturación en la cadena de suministro de la economía formal y de la economía informal, se encuentra habilitado en la plataforma de facturación electrónica de la Cámara de Comercio de Bogotá. Para la presentación de documentos electrónicos, dirigirse a la plataforma de facturación electrónica de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Fecha: 16 / 11 / 2018 10:54
 Fecha Prog. Entrega: 16 / 11 / 2018

Factura

987971506



DESTINATARIO	
BOG	DOCUMENTO UNITAR PZ: 1
10	BOGOTA
P3	CUNDINAMARCA
NORMAL	CONTADO
	TERRESTRE

CALLE 24 A #19 -03 BLOQ 5 APTO 404 BARRIO RESTREPO
 MARIA ACENETH CIFUENTES
 Tel/cel: 3693777 D.U.NIT: 241903
 País: COLOMBIA Cod. Postal: 111411
 e-mail:

Dice Contener: DOCUMENTOS

Obs. para entrega:
 Vr. Declarado: \$ 5,000
 Vr. Flete: \$ 0
 Vr. Sobretalle: \$ 350
 Vr. Mensajería expresa: \$ 4,500
 Vr. Total: \$ 4,950
Vr. a Cobrar: \$ 0

Vol (Pz): / / Peso Pz (Kg):
 Peso (Vol): / / Peso (Kg): 1,00
 No. Remisión:
 No. Bolsa segunda:
 No. Sobreporte:
Guía Retorno Sobreporte:

Quien Recibe:
 ELIZABETH CASTAÑO MORA



Centro de Soluciones

CONFIRMACION No 1

DEVOLUCION AL REMITENTE

CIUDAD: BOGOTA CUNDINAMARCA

DIRECCION: CRA 60 # 63 A - 52

CODIGO POSTAL:

OBSERVACIONES: DESTINO SE TRASLADO DE DIRECCION / SIN MAS DATOS PARA CONFIRMAR // RTE SE LLAMA NO CONTESTA

CONCEPTO DEVOLU SE TRASLADO

Fecha Confirmación: 11/19/2018 07:59:04

Regional Confirma: BOGOTA

Usuario: vaquidm



987971506

vaquidm
20-11-18
4:59

